

PAULA PAYÁ PEÑALVER, PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

“La farmacia del futuro pasa por la coordinación con los distintos niveles asistenciales”

DESDE EL COF DE MURCIA DEFIENDEN QUE LA FARMACIA ES ASISTENCIAL Y NECESARIAMENTE PASA POR SU MAYOR INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN PRIMARIA. SU APUESTA POR UNA BUENA COMUNICACIÓN CON LOS MÉDICOS Y OTROS PROFESIONALES SANITARIOS ES CLARA, SOBRE TODO A TRAVÉS DE LA RECETA ELECTRÓNICA.



Valoramos con **Paula Payá**, presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, cómo se encuentra la farmacia en estos momentos en su región. Explica que hay aspectos muy positivos que destacar “como son la puntualidad en el cobro de la facturación y la comunicación entre farmacias”, especialmente a través de plataformas voluntarias como FarmaHelp, “que facilita una comunicación instantánea entre ellas cuando se trata de localizar un medicamento ante una urgencia o problema de suministro”.

“En cambio, hay inconvenientes que nos preocupan especialmente a los farmacéuticos de la región, como son la bajada de precios de los medicamentos y la inseguridad que provoca”, afirma. “También la no recuperación de los descuentos de los reales decretos y la falta de actualización de los tramos”, matiza. Asimismo, les inquietan los desabastecimientos, “ya que disminuyen la percepción del buen servicio que siempre ha caracterizado a las farmacias comunitarias y hacen que se rompa la distribución habitual a la que tenía acceso el paciente”. Otros problemas que cita son las caídas del sistema de receta electrónica, la falta de uso de recetas oficiales bien cumplimentadas o la solicitud de medicamentos sin receta.

Payá indica que hay que prestar atención a las necesidades que tienen actualmente los pacientes y que no están suficientemente cubiertas por el sistema sanitario. *“Es importante coordinarnos con dicho sistema para poder ofrecer esos servicios, por ejemplo, dando un mayor servicio a la cronicidad, al seguimiento de los tratamientos crónicos, así como servir de soporte a programas de salud pública”*, considera. Añade que *“el impulso de la vertiente asistencial de la farmacia pasa por potenciar su actividad comunitaria, como metodología para mejorar esa coordinación entre el centro de salud, la farmacia y el resto de la comunidad”*.



Proyectos inspiradores

La filosofía que quieren impulsar y transmitir los responsables del COF de Murcia a sus compañeros de otros colegios está implícita en cada uno de los proyectos que llevan a cabo. Por un lado, la coordinación con Atención Primaria, materializada en talleres entre médicos y farmacéuticos en los centros de salud de su zona básica, con el objetivo de promover un clima de confianza entre sendos profesionales, facilitando e incrementando la comunicación entre ellos, así como la puesta en marcha de un módulo de comunicación entre farmacéuticos y médicos, diseñado en el entorno de la receta electrónica.

Otro de los proyectos a desarrollar es el inicio de cribado de cérvix a través de receta electrónica, con un mayor papel de la oficina de farmacia en captación y seguimiento de las usuarias, posibilitando el acceso a las mujeres incluidas.

Del mismo modo, la detección de Chagas en oficinas de farmacia de la población latina y seguimiento del tratamiento, con la puesta en marcha del proyecto coordinado y financiado por el Instituto Carlos III para erradicar esta enfermedad en la región.

La adaptación al entorno de la receta electrónica del programa de cribado de cáncer de colon, en el que llevan trabajando desde el 2006, es otro de los proyectos a seguir potenciando, buscando también incrementar las competencias en captación y seguimiento, *“facilitando el trabajo de registro de nuestros compañeros”*.

La vacunación de gripe en las oficinas de farmacia, la dispensación colaborativa y la puesta en marcha del decreto de farmacias vinculadas como depósito a centros sociosanitarios son otras de las iniciativas a efectuar.

Participan en un proyecto financiado por el Ayuntamiento de Cartagena para mejorar adherencia SPD en pacientes vulnerables, y cuentan con el impulso de Nodofarma en el proyecto de uso racional de benzodiazepinas, siendo éste uno de los principales problemas de salud nacional, ocupando nuestro país los primeros puestos. La ampliación de cobertura del programa de metadona a todos los municipios es otro de los muchos proyectos que marcan la agenda del COF de Murcia.

Uso seguro de los medicamentos

La farmacia murciana garantiza un uso seguro de los medicamentos *“manteniendo un contacto directo con el paciente”* y asegurándose de que entiende bien *“cómo tomar su medicación, realizando un seguimiento de la seguridad y eficacia de los tratamientos y, por supuesto, con una buena comunicación con los médicos de Atención Primaria”*.

Disponen de programas específicos en este sentido, como el de uso racional de benzodiazepinas (Yonomebenzo), que se inició hace siete años. Payá recuerda que comenzó en Molina de Segura y que pretenden extenderlo a otros municipios. Forman parte de este programa todos los agentes importantes de la comunidad. Por otro lado, tienen el programa para incrementar la adherencia a sus tratamientos de personas vulnerables, financiado por el Ayuntamiento de Cartagena. Finalmente, el Colegio, junto con la Universidad de Murcia, está desarrollando un Máster en Cronicidad y Coordinación con Atención Primaria, enfocado en dos factores imprescindibles para mejorar la efectividad y la seguridad de los tratamientos crónicos.

Payá ratifica que *“la digitalización y la automatización facilitan la puesta en marcha de servicios en la comunidad”*. De hecho, desde el COF de Murcia, han sido pioneros en el desarrollo de la receta electrónica de Muface. *“Hay diferentes proyectos en este sentido, pero probablemente uno de los caminos más idóneos en la farmacia del futuro pasa por la coordinación con los distintos niveles asistenciales, principalmente con la Atención Primaria, a través de la receta electrónica”*, declara. Determina que los mensajes enviados por la farmacia a través de la receta electrónica con diferentes tipos de incidencias han de ser visualizados por el médico como una consulta propia dentro de su agenda diaria.

“LA RECETA MÉDICA
OFICIAL ES EL MEDIO
DE COMUNICACIÓN
LEGALIZADO ENTRE
LOS SANITARIOS Y,
POR TANTO,
DE OBLIGADO
USO COMÚN”

El tema de la falsificación de recetas lo abordan conjuntamente con la Consejería de Salud y los colegios de Médicos, Dentistas y Podólogos de la Región de Murcia. *“Estamos llevando a cabo una campaña de sensibilización que tiene como objetivo mejorar el acceso al medicamento de manera óptima para los ciudadanos”*, informa. Esta campaña hace hincapié en el hecho de que *“la receta médica oficial es el medio de comunicación legalizado entre los sanitarios y, por tanto, de obligado uso común”*. El paso, acaecido hace muchos años, de la receta generalizada en papel hasta llegar a la tramitación digital, ha mermado el uso de esa receta manuscrita, que ahora es muy poco significativa y que debe tramitarse en el modelo reglado. Insiste en que *“la receta médica oficial evita las posibles falsificaciones y abusos y asegura un uso racional del medicamento, generando seguridad y eficacia en el tratamiento”*. *“La salud depende mucho más de los hábitos de las personas que de la carga genética”*, asevera, cuando es preguntada por la forma en que la educación sanitaria que ofrece el farmacéutico a los ciudadanos potencia su papel en el SNS. En ese sentido, *“una correcta educación sanitaria es fundamental para poder obtener buenos indicadores de salud poblacionales”*. Remarca que el farmacéutico, por su formación y experiencia profesional, es el mejor posicionado para transmitirla. +